



R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

C.C. INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MONTERREY P R E S E N T E S.

A los suscritos integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, nos fue turnado para su análisis y acuerdo respectivo, el **INFORME DEL ESTADO FINANCIERO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS QUE CONTIENE LOS INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2010, EN EL CUAL SE INCLUYE EL ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA Y EL INFORME DE LOS SUBSIDIOS OTORGADOS EN EL MISMO PERÍODO.** Lo anterior, con el fin de que este R. Ayuntamiento cumpla con lo establecido en el artículo 26 inciso c) fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

A N T E C E D E N T E S:

Primero. El C. Tesorero Municipal, previo acuerdo con el Presidente Municipal, presentó a los integrantes de esta Comisión de Hacienda, el Informe del Estado Financiero de Origen y Aplicación de Recursos que contiene los Ingresos y Egresos correspondientes del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2010, incluyendo en el mismo el análisis de la Deuda Pública, así como el informe de subsidios otorgados durante el primer trimestre de 2010.

Segundo. Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, sostuvimos una reunión con el C. Tesorero Municipal con el fin de analizar el contenido del informe referido que incluye todos los aspectos financieros y patrimoniales que muestran la actividad del Municipio durante el primer trimestre del ejercicio 2010.

Tercero. Del análisis de los distintos rubros de ingresos y egresos por parte de los integrantes de esta Comisión, encontramos relevante lo siguiente:

- El ingreso por impuesto predial se incrementó con respecto a lo ingresado en el mismo periodo del ejercicio anterior en un 2.35%.
- Los ingresos por Participaciones aumentaron un 11.76% con respecto a lo ingresado en el mismo trimestre del ejercicio anterior.
- Dentro del rubro de Otros Ingresos se incluyen principalmente fondos derivados de los Fondos estatales del 2009, tales como Descentralizados, Rehabilitación de escuelas, Vida Digna y Desarrollo Municipal, que en conjunto



**R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

se ingresaron \$51,771,610.27, así como los correspondientes a la construcción de CENDIs por un monto de \$8,040,493.98.

Cuarto. El informe presentado correspondiente al periodo comprendido del 1º de enero al 31 de marzo de 2010, contiene los siguientes apartados:

- ✓ Introducción y Fundamento legal
- ✓ Análisis de Ingresos
- ✓ Análisis de Egresos
- ✓ Situación de la Deuda Pública
- ✓ Informe de Subsidios otorgados
- ✓ Integración de existencias finales
- ✓ Informe del Fondo de Infraestructura Social del Ramo 33

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

El presente dictamen tiene su fundamento jurídico en lo establecido en el artículo 26 inciso c) fracciones VII y VIII, 79 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal vigente en el Estado y artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en los artículos 61, 62 y 76 fracción VI del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey.

Tomando en cuenta los anteriores antecedentes, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. Que procedimos al estudio y revisión de los ingresos y egresos, subsidios y bonificaciones, así como la del financiamiento que nos arroja el informe del 1º de enero al 31 de marzo de 2010, a través del informe que preparó la Tesorería Municipal y sobre el cual esta Comisión de Hacienda ha realizado el análisis correspondiente.



**R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

SEGUNDO. Que se nos brindó por parte de la Tesorería Municipal todas las facilidades para conocer el origen y aplicación de los recursos de la Administración Pública Municipal, entregando a esta Comisión de Hacienda toda la información solicitada lo que facilita la labor de análisis y verificación de los movimientos contables generados durante el primer trimestre de 2010.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal tiene a bien solicitar a este pleno, la aprobación, en su caso, de los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO. Se envíe al H. Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado el Informe del Estado Financiero de Origen y Aplicación de Recursos que contiene los Ingresos y Egresos correspondientes del 1º de enero al 31 de marzo de 2010, en los términos que a continuación se presenta:

Los ingresos municipales durante el 1º de enero al 31 de marzo de 2010 ascendieron a \$1,033,428,467.00 (Un mil treinta y tres millones cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.), los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

RUBROS	\$ MONTOS M.N.	PROPORCIÓN
Impuestos	\$ 417,107,561.00	40.4%
Derechos	60,241,713.00	5.8%
Productos	22,216,684.00	2.1%
Aprovechamientos	32,741,197.00	3.2%
Participaciones	300,038,779.00	29.0%
Fondos Federales Ramo 33	136,340,145.00	13.2%
Otros Ingresos	64,742,388.00	6.3%
TOTAL	\$ 1,033,428,467.00	100.0%

Los egresos municipales durante el 1º de enero al 31 de marzo de 2010 ascendieron a \$882,425,057.00 (Ochocientos ochenta y dos millones cuatrocientos veinticinco mil cincuenta y siete pesos 00/100 m.n.), los cuales están distribuidos de la siguiente manera:



**R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

RUBROS	\$ MONTOS M.N.	PROPORCIÓN
Servicios Públicos Generales	216,936,492.00	24.6%
Desarrollo Urbano y Ecología	7,839,007.00	0.9%
Servicios Públicos Sectoriales	69,688,317.00	7.9%
Seguridad Pública y Buen Gobierno	130,269,477.00	14.8%
Extensión y Asistencia Comunitaria	105,136,965.00	11.9%
Previsión Social	81,462,995.00	9.2%
Administración	68,193,657.00	7.7%
Inversiones	128,145,287.00	14.5%
Amortización de Deuda Pública	59,295,989.00	6.7%
Infraestructura Social Ramo 33	6,136,318.00	0.7%
Otros Egresos	9,320,553.00	1.1%
TOTAL	\$ 882,425,057.00	100.0%

Al 31 de marzo de 2010 la deuda pública municipal ascendía a \$1,674,353,510.37 (Un mil seiscientos setenta y cuatro millones trescientos cincuenta y tres mil quinientos diez pesos 37/100 m.n.) de los cuales \$119,648,712.61 (Ciento diecinueve millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos doce pesos 61/100 m.n.) equivalen a los adeudos a proveedores, acreedores y contratistas en poder de la Tesorería Municipal, y los restantes \$1,554,704,797.76 (Un mil quinientos cincuenta y cuatro millones setecientos cuatro mil setecientos noventa y siete pesos 76/100 m.n.) corresponden a los adeudos a largo plazo con instituciones bancarias.

Al cierre del periodo que se informa, se contaba con una disponibilidad de \$494,158,788.00 (Cuatrocientos noventa y cuatro millones ciento cincuenta y ocho mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M. N.) integrados principalmente por existencias en caja, bancos e inversiones temporales, así como por cuentas por cobrar y por pagar al cierre del periodo que se informa.

Por último, se incluye un informe sobre bonificaciones aplicadas del 1º de enero al 31 de marzo de 2010 que se presenta por la cantidad de \$87,846,362.16 (Ochenta y siete millones ochocientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta y dos pesos 16/100 m.n.) beneficiando a un gran numero de contribuyentes que regularizaron su situación ante el gobierno municipal.



**R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

SEGUNDO. Se turne para su publicación el Informe del Estado Financiero de Origen y Aplicación de Recursos que contiene los Ingresos y Egresos ya mencionados, en la Gaceta Municipal, así como en la Tabla de Avisos del Ayuntamiento o en uno de los periódicos de mayor circulación de la Ciudad de Monterrey y en la Página Oficial de Internet www.monterrey.gob.mx, en un plazo que no exceda de 5-cinco días hábiles a partir de su aprobación.

**A T E N T A M E N T E
MONTERREY, N. L. A 27 DE ABRIL DE 2010.
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA MUNICIPAL.**

**SÍNDICO JAVIER ORONA GUERRA
PRESIDENTE**

**REGIDOR JUAN CARLOS BENAVIDES MIER
SECRETARIO**

**REGIDORA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ
VOCAL**

Última hoja de cuatro que forma parte del Dictamen sobre el Informe de Ingresos y Egresos del 1º de enero al 31 de marzo de 2010.